

## **RESIDENCIAS ARTÍSTICAS 2024/25 – LA NAVE DEL DUENDE**

La convocatoria de **Residencias Artísticas 2024/25** está abierta del 18 de enero hasta el 18 de febrero de 2024.

Residencias artísticas es un programa de apoyo a la creación para artistas y compañías o colectivos, nacionales e internacionales, que deseen desarrollar en La Nave del Duende de Casar de Cáceres (Cáceres), un proyecto de investigación o de creación de teatro, circo y/o danza.

### **Objetivos**

Se trata de un programa de apoyo a la creación que busca colaborar con los artistas/compañías, vinculados a cualquier disciplina artística que requieran espacios de trabajo con dotación técnica en la **fase final** de sus proyectos.

### **Detalles de la residencia**

- La residencia consiste en la cesión durante una semana de un espacio de trabajo con escenario de 120 m2 y dotación técnica de luz y sonido.
- El periodo para realizar una semana de residencia va de marzo de 2024 a marzo de 2025.
- La residencia no está acompañada de dotación económica.

### **Aportación de La Nave del Duende**

Pondremos a disposición de los creadores:

- Escenario de 120 m2 con estructura Grand Support motorizada habilitada para iluminación y elementos de circo.
- Completa dotación técnica de luz y sonido.  
(<https://www.lanavedelduende.com/espacios> para descargar ficha técnica)
- Taller y maquinaria para construcción y acabados de escenografía.
- Personal técnico para colaborar en el montaje de luz y sonido.
- Aula de ensayos.
- Zona de estar con cocina en la zona de trabajo.
- Conexión a internet.
- Alojamiento en una casa con 4 dormitorios y 6 camas a 300 mtrs de las instalaciones.
- Disponibilidad del espacio de trabajo las 24 h (se hará entrega de las llaves).
- Tras la muestra abierta al público que se realice al finalizar la residencia, se entregará al artista/compañía el 100% de lo recaudado en taquilla.
- La presentación se registrará en vídeo y se entregará una copia al artista/compañía. La Nave del Duende se reserva el derecho a utilizar fragmentos de la grabación para documentar la residencia.

## Aportaciones de los creadores

- El artista/compañía al finalizar la residencia hará una muestra abierta al público de su proyecto.
- Durante la residencia impartirá una Master Class (2 horas aprox.) para profesionales o para la ciudadanía.
- Ofrecerá periodos de puertas abiertas para que todo aquel que lo desee, pueda asistir a un ensayo y compartir una jornada de trabajo con la compañía en calidad de oyente.
- El artista/compañía se encargará de la organización y gastos de su viaje.
- El artista/compañía incluirá en el material gráfico divulgativo que haga de su proyecto, el logotipo de la Nave del Duende en calidad de colaborador.

## DOCUMENTACIÓN

Para solicitar una Residencia Artística es necesario cumplimentar el formulario online en: <https://www.lanavedelduende.com/becas>

Te solicitaremos la siguiente documentación:

1. Memoria explicativa del proyecto donde se determine la finalidad, los objetivos, contenidos, metodología de trabajo y todos aquellos datos artísticos que consideres de interés.
2. Currículum del/de los solicitante/es.
3. Carta explicativa de los motivos de solicitud de la residencia.
4. Enlace **sin acceso restringido** a vídeos relacionados con la propuesta presentada, así como a vídeos de trabajos anteriores. Solo se aceptarán aquellos vídeos que puedan ser visionados sin necesidad de ser descargados. En el caso de tener contraseña, indicarla.
5. Enlace **sin acceso restringido** a una carpeta en Google Drive con material gráfico. En el caso de tener contraseña, indicarla
6. Ficha técnica de la propuesta a presentar (si se dispone de ella).
7. Copia del DNI, NIF o pasaporte del solicitante.

Solo se admitirán los formularios completados online y recibidos antes del 19 de febrero de 2024. Se confirmará la recepción del envío.

Para cualquier duda o consulta

Tel.: (00 34) 927 29 00 47 de 10 a 14,00 h de lunes a viernes

Mail: [info@lanavedelduende.com](mailto:info@lanavedelduende.com)

## RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADO DE LA CONVOCATORIA

Estimamos que a mediados de marzo se publicará en nuestra web la resolución de la convocatoria (<https://www.lanavedelduende.com/becas>). Se informará también por mail a todos los solicitantes del resultado de la misma.